

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 2 de Marzo de 1885.

Año XIII. Núm. 3.630.

CAUSA FINITA

El Romano Pontífice se ha dignado contestar al Mensaje de la prensa integrista; pero no personalmente ni por órgano de su secretario de Estado, como lo ha hecho siempre en parecidas ocasiones y aun en casos de menor importancia, sino por conducto del mismo Emmo. señor Cardenal Bianchi, que se lo entregó. Si se tratara de otros periódicos ó entidades, la prensa integrista, que suele entrar osadamente hasta en las intenciones del Papa, dando ó quitando valor ó significación á sus actos (como ha sucedido dias pasados con la carta al Sr. Pidal), deduciría de este solo hecho grandes cosas, y hablaría, como acostumbra, de la bondad ó cortesía con que el Romano Pontífice trata hasta á los turcos, y quizá diría que, en este caso, la atención y cortesía no habia sido siquiera con los firmantes del Mensaje, sino con el purpurado que lo puso en sus manos venerables.

Nosotros no decimos esto, que dirían y han dicho de ocasiones análogas los integristas; y no lo diríamos, aunque lo creyéramos. Pero la verdad es que no lo creemos así; sino que, por el contrario, confesamos gozosísimos que la carta del Cardenal Bianchi es de suma importancia, y que en ella viene un rayo de luz purísima á todos los católicos españoles y un llamamiento amoroso y suave todavía, á los que andan por sendas peligrosas.

Los integristas tuvieron la inconcebible é inculcable, bien que candorosa audacia, como decíamos ha poco, de pretender engañar—esa es la palabra,—engañar al Papa en un hecho, dirigiéndose á él como LA PRENSA CATÓLICA de España. El Mensaje empezaba: «Los directores y redactores de los periódicos católicos de España que tienen el honor de suscribir, etc.» En otro párrafo, hablaba de las excelencias y virtudes de ESA PRENSA; y, por último decía claro «Pronta está finalmente, LA PRENSA CATOLICA, unida por los sagrados principios, etc.» Es decir; que hasta la manera de presentar su pensamiento, no era muy franco, ni muy noble.

El Mensaje, como dijo *La Fe*, y dijo también *La Union* no contenía nada vituperable; pero la exclusión de todas las publicaciones no integristas y el hecho de firmarles solamente los periódicos de la fracción, le daba un carácter político de partido, vituperable en extremo, puesto que en él los firmantes no hablaban sino como católicos.—El diario integrista de Madrid insiste todavía en dar al Mensaje ese carácter de partido, publicando adhesiones al Mensaje, y anunciando que «por tanto, se adherirá á nosotros» así dice otro periódico; y procurando hacer ver que son muchos.

Esto de números, en LA UNION, era muy natural, para que se viese que los íntegros no son la prensa católica; pero en el diario integrista nada significa; porque con un solo periódico católico no integrista que hubiera, ya el Mensaje no podía ir como iba, y toda la política de la intransigencia estaba fuera de justicia y de razón. Por otra parte, la adhesión al

Mensaje de publicaciones puramente religiosas, como *La Semana Católica*, ó la *Santa Teresa de Jesus*, es de todo punto improcedente; por el Mensaje es político, carlista, intransigente, y esos periódicos no pueden serlo. Y si el Mensaje no fuera eso, y si solo católico, hubiéranse puesto al pié las firmas de *La Cruz de La Fe*, de LA UNION y de los cuarenta y tantos y mas periódicos católicos, no integristas, que se publican en España. Pero no; la intención era otra. Lo que se buscaba era una carta de Roma, en que de cualquier modo se dijese una frase como esta: «Se ha recibido el Mensaje de la prensa católica de España» para de este modo seguir arrogándose la representación del Catolicismo en España, cabalmente la prensa cesarista y regalista, desconocedora de la autoridad episcopal y hasta rebelde á las decisiones y enseñanzas Pontificias.

La lección que esa prensa recibe del romano Pontífice es tremenda y bastaría á abrir los ojos de los mas obcecados. Ya el diario integrista lo conoce, y aunque publicando ayer, dia de la Purificación, en suplemento orlado, y en él la carta del Cardenal Bianchi, no la acompaña de ningún artículo encomiástico, de ninguna frase amorosa, de ningún grito, de ningún *viva*, como hace siempre que él ó alguno de sus amigos recibe la mas pequeña muestra de benevolencia de parte del Papa. Ahí están todos sus números, algunos recientes, en que con ocasión de cualquier carta de Roma, ofrece al Papa su vida, su sangre, su adhesión absoluta y ferviente, exclamando: «¡Viva el Papa rey! ¡Viva el Vicario de Jesucristo! ¡Viva el Papa infalible!»

Ahora nada de esto; silencio, frialdad y alguna señal, no sabemos si de amargura, de arrepentimiento ó de despecho. Hablando con un periódico que habia anunciado la carta del Cardenal Bianchi, diciendo que «los íntegros quieren demostrar que su causa tiene simpatías en el Vaticano», dice, en efecto, el diario integrista: *pues ¿somos acaso judíos para no tener simpatías en el Vaticano? ALLI LAS TIENEN TODOS LOS CATÓLICOS.*

¡Oh! Si esta frase del diario integrista significara arrepentimiento.

¿A qué tienden toda su política, todas sus luchas, sino á que se crea que él y los suyos son los verdaderos, son los únicos católicos, y los únicos que tienen y pueden tener simpatías en el Vaticano? Esta es toda la cuestión; y no habria luchas, ni habria guerras entre los católicos, si los integristas se limitaran á defender firme y noblemente sus ideales políticos, aun como ventajosos para la Religión, si así lo juzgan, sin pretender que en su partido, y hasta en sus procedimientos, está vinculada la verdad y la divina causa de la Iglesia.

No lo puede negar; el diario íntegro conoce bien que el Papa condena una vez mas esta tendencia en la carta del Cardenal Bianchi; el diario íntegro conoce su completa derrota. Pero ¿qué decimos su derrota? Entre católicos, no hay derrotas ni victorias; solo triunfa la verdad de Cristo, y en humillar á ella nuestras ca-

bezaz está nuestra grandeza y nuestra gloria.

Lo decimos con humilde sinceridad delante de Dios; si viésemos que los intransigentes están en lo cierto; si la Iglesia, con su divina autoridad, nos lo enseñara, venciendo todas las posibles repugnancias del amor propio y todas las rebeldías de la flaqueza y del orgullo, abandonaríamos nuestra actitud y hasta nos someteríamos á la jefatura que mas nos pudiese mortificar.

¿Porqué no han de proceder así el diario íntegro y los suyos, si son católicos, viendo que el Papa se digna volver á trazarles el camino? No teman que abusemos de nuestra posición: nada significamos en la gran causa de la Iglesia, pero no queremos que se precipite ni se pierda ninguno de nuestros hermanos; deseamos, como esta Madre amorosa, que todos sus hijos vivan en paz en su redil, y no habria sacrificio que no hiciésemos para lograr tan grande dicha.

No, no queremos que otros se alejen de la verdad para que se vea mas claro que nosotros estamos en ella. Todo esto mismo que estamos escribiendo, lo borrariamos y no diríamos ni una palabra, si hubiésemos visto alguna noble y franca señal de arrepentimiento en el diario integrista.

Todavía no desesperamos de verlo y aquel dia guardamos profundo silencio. Todavía creemos que en los intransigentes hay mas obcecación que malicia. Y siendo así; ¿á qué guardan? ¿Puede, por ventura, hablarse mas claro de lo que habla el Papa?

—Lea, lea todo hombre de buena fé la carta del Cardenal Bianchi, que no tendremos la irrespetuosa osadía de interpretar. Si hubiere en ella algo que necesite interpretación, dénela los maestros, nosotros no nos atrevemos á tanto, ni lo necesitamos. Pero ahí está: los integristas se dirigen al Papa como LA *prensa católica de España*, y la contestación se dirige al *mensaje firmado por CIERTO NUMERO de directores y redactores de periódicos católicos*; el mensaje tendia á mostrar la identidad entre el Catolicismo y el partido intransigente, y en la contestación se dice que el Papa es *extraño y superior á todo partido*; en el mensaje no eran siquiera mencionados los Obispos, y el Papa los menciona con aprecio y elogio y manda á los integristas que les vivan sometidos; en el mensaje se hablaba de adhesión y sumisión á la Santa Sede, y no se mencionaba la Enciclica dirigida á España, y el Papa, en vista de ello, dice que *ESPERA AHORA que los firmantes, en cumplimiento de su adhesión, se conformarán estrictamente á las paternales y sabias advertencias dadas á la prensa católica en su Enciclica á este Episcopado* añadiendo que, *por tal modo mostrándose reverentes y dóciles á la autoridad de los sagrados Pastores, (1) los directores y redactores de*

(1) Los integristas no observan en todas las diócesis una misma conducta. Mientras que, segun ellos, unos obispos deben ser respetados hasta rayar en la idolatría; muestran los integristas hácia la gran mayoría del Episcopado español, un desvío que alguna vez llega hasta la irreverencia. Así se vá directamente al cisma.

los diarios católicos promoverán eficazmente los intereses de la Religión y cooperarán válidamente á satisfacer los deseos de TODOS LOS BUENOS, los cuales ansian que cese pronto la intolerable situación del Sumo Pontífice.

Mediten, mediten los intransigentes sobre su conducta y sobre lo que el Papa les dice: vean si su doctrina y su conducta está conforme con la Enciclica de Su Santidad, legítima y autorizadamente interpretada por la circular del señor Nuncio, que condena que se identifique la Religión con su partido, que pide la unión de los católicos; que manda que todos vivan sumisos y obedientes á los Prelados, que que prohíbe que los sacerdotes se mezclen en comedias y cuestiones políticas, que manda en todas sus polémicas y discusiones usen los católicos de caridad, de moderación, de cortesía y suavidad en las formas y en el lenguaje.

Mediten los intransigentes si está conforme con esto lo que hacen: mediten si el proclamar que son malos católicos y católicos liberales los que no pertenecen á su fracción; si el declarar absurdo y hasta ilícito tomar parte con otros católicos aun en obras meramente católicas, si el escribir que se necesita el permiso del jefe político hasta para ingresar en una obra lícita y buena aprobada por la Iglesia, si el decir á los Prelados que para que en asuntos de su jurisdicción les obedezcan los fieles, deben entenderse con los jefes políticos de éstos, si el mostrar indiferencia, desvío y aun hostilidad á los Prelados, ensalzándolos ó vituperándolos, ó callando acerca de sus actos, segun el interés del partido ó del periódico; si el publicar escritos injuriosos y horribles contra el Episcopado en general, hasta acusarle de simoníaco; si el confesarse sometidos así en política como en religión á los jefes políticos, si el promover y publicar cartas y manifestaciones políticas de sacerdotes; si el denigrar, injuriar de todas suertes, y con los mas infamantes y despreciativos epítetos á los católicos que no piensan como ellos; si el publicar escritos en que se preconiza la burla y la difamación hasta como obra de caridad, tratándose de polémicas entre católicos, si toda su doctrina y conducta, en fin, pueden hallar alguna defensa, alguna excusa en las doctrinas y conducta de la Santa Sede, y particularmente en la Enciclica, cuya observancia vuelve hoy á pedir el Vicario de Jesucristo.

De buena fé, ya no es posible dudar. Por eso confiamos y pedimos á Dios que mueva los corazones y renazca la paz entre los católicos españoles. Miren los intransigentes las sendas por donde caminan, y si su alucinación no les permitiera ver claro, fíjense siquiera en que el bondadosísimo Pontífice, que con tanto amor habla siempre á sus hijos, y les han hablado á ellos mismos otras veces, hoy no se les muestra complacido ni satisfecho, ni les dirige una palabra de elogio, hablando de que toda manifestación de buenas ideas no puede menos de serle grata, y enviándoles su bendición paternal, en la confianza de que han de cumplir sus mandatos.

No defrauden esa esperanza del Romano Pontífice, y déen un día de gozo á la Iglesia española, con la victoria sobre el amor propio, que por nuestra parte quisiéramos hacerles fácil, suave y exenta de mortificación.

La exportacion española en 1884

Con el resumen de exportacion correspondiente á Diciembre último oficialmente publicado, podemos ya conocer el movimiento de todo el año, en cuanto á la extraccion de nuestros productos.

Resulta en globo que durante el año 1884, las exportaciones en su conjunto, ofrecen con relacion á 1883, una baja de 95.521.694 pesetas, á la cual han contribuido principalmente los artículos siguientes:

Aceite comun, 24.260.988 pesetas de extraccion en 1883, y 19.177.789 en 1884, resultando una baja en el movimiento extractor de 5.083.199 pesetas.

	1883	1884
Aguard. pts.	2.573.914	2.078.970
Conservas alimenticias	7.935.588	5.854.526
Legumbres, cereales y harinas. . .	14.390.577	13.995.243
Metales. . .	87.107.431	75.302.167
Minerales. . .	112.874.157	76.975.846
Vinos. . . .	311.264.456	268.636.217

Como lo demuestran estas cifras concluyentemente, aparte de los cereales, cuyo decrecimiento de exportacion es debido á la abundancia de existencias en otros países, los principales fundamentos de nuestra riqueza agrícola y minera se sienten quebrantados por la falta de demanda.

Verdad es que alguna compensacion ofrecen, pero escasa, el esparto y las frutas secas y verdes, excepto las pasas, cuya exportacion disminuye; pero estas ventajas, así como la de extraccion de sal comun, no son bastante para nivelar las deficiencias de los demás productos.

Gacetilla

Al pié de la letra

Los vaticinios que hiciera la prensa, principalmente la de provincias, respecto al fruto que el país ha de reportar de las tareas parlamentarias que, allá en Diciembre último, acometieron con tanto brío tirios y troyanos, han empezado á cumplir ya, y al pié de la letra.

Hace unos días que la Alta Cámara discute el proyecto de bases del Código civil, y por lo que hemos podido leer en algunos periódicos de la Corte, hay, de ordinario, muy pocos senadores en los escaños; en cambio las tribunas.... están desiertas.

No nos sorprende el fenómeno: bien mirado se trata de un asunto baldí, insustancial ó de poca importancia, aunque parezca todo lo contrario. Porque en realidad de verdad, ¿al país le importa, por el pronto, gran cosa que el mencionado proyecto adolezca de tales ó cuales defectos, que debe tenerlos ya que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, aun con ser D. Francisco Silvela, no es infalible ni mucho ménos? Ultimado que sea dicho proyecto, cuando no haya tiempo de subsanar faltas ú omisiones, entonces la cosa cambia de aspecto: entónces sí,

es hora, y la más apropósito, para lamentarse y quejarse; entonces vienen bien los escarceos y las censuras y el abultar inconvenientes y el promover apasionadas discusiones....

¿Y despues? Lo de siempre: anular el proyecto antes aprobado, y confeccionar otro peor. Y así tejiendo y des-tejiendo transcurren los años.

Mientras tanto España, este pueblo grande por sus virtudes, respetado por su tradicion y temido por sus heroicidades, sufre amargamente viéndose como los que se llaman hijos suyos, tratan de despojarla de sus antiguos prestigios y de eclipsar su merecido renombre.

Llamamos la atencion de la policia sobre lo que todos los días sucede entre una y dos de la tarde en la acera de la casa calle de Deyá, que forma esquina con la Plaza de la Arravaleta. Allí se reunen á dicha hora una porcion de muchachos callejeros y convierten la calle en juego de pelota, en detrimento de los transeuntes y de los cristales de las casas vecinas. Como son muchas las quejas que hemos oido, á causa de ser dicho punto uno de los mas céntricos y concurridos de la poblacion, confiamos que los agentes de policia velarán como es de su deber por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, y serán estas aplicadas con todo rigor á los muchachos infractores y á sus padres que tan abandonados los tienen.

Abierta la veda para la caza, es sensible que los aficionados á ella infrinjan la ley, perjudicando las crias y los sembrados. Esperamos que la guardia civil procederá con celo á la captura de los reos de ese delito, pues de lo contrario el mal que lamentamos es indudable que tomará graves proporciones.

Viniendo de San Clemente, tuvo ayer la desgracia de volcar un coche en la acequia de la carretera de dicho nombre, sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar más que el correspondiente susto de los viajeros que conducia.

Esta mañana ha sido llevada al cuarto de detenidos una mujer que suele entregarse con exceso á Baco. Nos alegramos que de esta manera se procure reformar las costumbres de esa desgraciada.

Como de costumbre en las tardes de los domingos de cuaresma, ayer se vieron atestadas de devotos las iglesias, deseosos de escuchar la palabra divina. Y concluida la funcion religiosa, se dirigieron á la carretera de San Luis, que ofrecia hermoso golpe de vista con la concurrencia como pocas veces numerosa que la autorizaba.

Ha sido adjudicada á favor de D. Miguel Carreras como mejor postor y por la cantidad de 1659'30 pesetas la subasta para la construccion de la fachada central del cementerio civil de esta ciudad y demás obras necesarias.

Desde hoy hasta el día 12 del actual ambos inclusive queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas de esta provincia.

En el vapor-correo de Valencia llegado hoy á Palma ha regresado de la Corte, el Excmo. Sr. Capitan general de estas islas, el que se ha hecho nuevamente cargo del mando.

Por haber estinguido la correspondiente condena han sido puestos en libertad dos sujetos de los que existian en la cárcel de este partido.

Las fuerzas de esta guarnicion han pasado hoy la revista mensual ante el comisario de guerra de esta plaza Sr. Alomar.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el día 4 del actual.

Ante una extraordinaria concurrencia tuvo lugar ayer en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad la distribucion de premios entre los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad y su distrito.

Hoy ha regresado de Alayor el oficial de telégrafos Sr. Marqués que como digimos habia pasado á dicho pueblo á hacerse cargo de la estacion por enfermedad del Sr. March.

En la parte dispositiva de la proposicion presentada por el señor Merelo en el Senado creando un ministerio de Instruccion pública, se comprenden en este departamento, además de la direccion del ramo, el instituto geográfico, los negociados de todas las escuelas y establecimientos especiales de enseñanza, la academia de Bellas Artes de Roma y el colegio de Bolonia que dependen del Estado, la imprenta nacional, el teatro Real y el archivo de Indias.

Los gastos de este nuevo centro hasta su consignacion definitiva en los presupuestos, se propone que los paguen los ministros de Fomento, Estado, Gobernacion, Hacienda y Ultramar en la parte que corresponda á las atenciones que de los mismos se separan, y lo restante del capitulo de *Eventuales*.

La anunciada combinacion de gobernadores de que tanto han venido hablando los periódicos, segun autorizada opinion de un colega madrileño, se aplazará probablemente hasta que se hayan discutido los proyectos de ley que el señor Ministro de la Gobernacion ha presentado á las Cortes.

El día 23 de Febrero último se puso á la venta en las principales librerías de la Corte, la última novela del ilustre montañés D. José María Pereda, titulada *Sotileza*, obra donde se retratan las costumbres de los cántabros.

Segun hemos leído, dicha obra ha de llamar en grado sumo la atencion de los literatos, toda vez que el autor ha puesto en ella más que en otras todo su corazon, todo su entusiasmo de montañés.

La prensa confirma la noticia de que es cada vez más difícil inteligencia alguna entre salmeronianos y zorrillistas.

El gozo en un pozo.

En cambio se asegura hallarse aceptadas y firmadas las bases cardinales que sirven de lazo de paz y de armonía entre fusionistas é izquierdistas.

Hasta ahora, que sepamos, no se han hecho públicas las condiciones del concierto entre esas dos fracciones liberales.

¿Será duradera tal reconciliación? ¿Se apagarán los antagonismos y diferencias hoy existentes?

Así debiera ser, pero francamente, la obra nos parece algo y aun algo difícil. Al tiempo.

Parece que con el fin de que pueda hacerse una relacion literaria del interesante viaje de circunnavegacion que vá á emprender la fragata *Blanca*, embarcará en calidad de cronista y distinguido literato y teniente de navío D. Pedro Novoy Colson.

Ha pasado á la Junta consultiva de Marina, un reglamento de prácticos y otro de practicaje.

Se halla accidentalmente en Madrid el notable guitarrista y bandurrista D. Pedro Paredes.

Todas las noticias convienen en que no tardará tanto como se decía, en publicarse la anunciada Encíclica de Su Santidad sobre el liberalismo.

Ha fallecido en Palma D. Francisco Pou y Ardenas, hermano del distinguido catedrático de la Universidad de Barcelona.

Tambien ha dejado de existir en aquella ciudad la señorita doña Francisca Pomar y Forteza.

R. I. P.

Un periódico de la Corte dice que se habla otra vez de nuevos trabajos de los zorrillistas para alterar el orden público. Parece que lo tienen dispuesto todo para el día de San José.

Y añade el citado colega, que en provincias se las prometen muy felices, y así se han denunciado á sí mismos con sus alegrías.

Es decir, que los zorrillistas no cesan en su triste tarea de promover turbulencias y desórdenes que todas las personas honradas deben condenar en su deseo de que no se repitan hechos de dolorosísima recordacion.

Siempre enemigos del orden, sin duda por aquello de: *«á rio revuelto....»*

Leemos que doña María Sastre, ha sido nombrada por traslado maestra de Inca, en la vecina isla.

Suponemos que la noticia se refiere á la señora de igual nombre que actualmente desempeña una de las dos escuelas públicas de Alayor.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias dando cuenta de la Real Orden que en 22 de Diciembre último dirigió el Ministerio de la Guerra al de la Gobernacion dando conocimiento de que por consecuencia de instancia promovida por el voluntario del batallon de

Garnabacoa D. Federico Hervás Perez, en petición que le sean aplicados los beneficios de la orden telegráfica de 13 de Junio de este año autorizando que los reclutas declarados soldados que sirven en los cuerpos de voluntarios continúan por ahora en sus puestos, había determinado que por la Subinspección del expresado Instituto se expidiesen certificados, así al recurrente como á los demás que se encuentren en su caso y soliciten el expresado beneficio, para los efectos de su admision á cuenta de los respectivos cupos.

Dice «La Iberia»:

«Más de 10.000 firmas contiene ya el álbum que los profesores de primera enseñanza de todas las provincias de España dedican al Sr. Moyano.»

Un fuerte viento huracanado

ha destruido en Tarazona el célebre alamo conocido por el Olmo de la Virgen del Rio.

Dicho árbol tiene un tallo de mas de seis metros de altura, y su espesor es en casi toda ella de siete metros de perimetro. Desde el punto donde termina esta mole arancaba sin número de gigantescas ramas, las cuales se han tronchado en la calda. Tenia 600 años.

Don Francisco de Serra, cónsul

y delegado español en la Exposicion de Amberes, ha encargado al cónsul de Bélgica en Barcelona (segun este se sirve participarnos), que está autorizado para conceder gratuitamente á los expositores de nuestro país los 400 metros cuadrados, contratados, en las salas de Industria, por el gobierno de España.

«Puedan aprovechar—añade la nota que se nos ha pasado—tal beneficio los que no han acudido hasta ahora al llamamiento, pues dicho señor manifiesta que acogerá las solicitudes hasta mediados del próximo mes de marzo.»

En la ciudad de San Luis (Estados-Unidos de América)

se está constituyendo una gran compañía con el objeto de conservar huevos en latas para exportarlos en inmensas cantidades á los demas países de la tierra.

Al efecto se separa la clara y la yema y se somete á la desecacion, poniéndolas despues en latas, como cualquier conserva ordinaria.

Una cucharada de café de esta conserva equivale á un huevo.

Los fabricantes tienen elementos para conservar hasta un millon de docenas de huevos al año, y aseguran que estos, en tal disposicion, pueden permanecer inalterables por espacio de treinta ó cuarenta meses.

Don Victoriano Niéres, vecino

de la poblacion mejicana Cármen, ha celebrado su «boda de oro,» ó sea el cincuenta aniversario de su matrimonio, con un banquete, y remitiendo 50.000 duros á los distritos castigados por la langosta, y 50.000 al Estado para pago de la deuda norte-americana.

Con el título «Deuda de Anualidades»

ha publicado el periódico *El Clamor de Cuba*, en el número de 29 de enero, un artículo destinado á dar á conocer las ventajas que á los tenedores ofrece aquella clase de Deuda.

«La esperiencia—dice—ha venido á demostrar que no ha de encontrar obstáculos

el pago de esa deuda; los cinco semestres vencidos desde que se promulgó la Ley de 7 de julio de 1882 han sido satisfechos con religion puntualidad por el Banco Español de la Isla de Cuba, cuyo establecimiento es, como se sabe, el que recauda las contribuciones destinadas á ese objeto, lo que sigue verificando á consecuencia del contrato que por diez años tiene celebrado con el Estado, de acuerdo tambien con el artículo 6.º de dicha Ley, segun el cual fué autorizado el señor ministro de Ultramar para esa contratacion, determinando el artículo 4.º, párrafo 3.º, que «Estas Anualidades serán al portador y se satisfarán por las cajas de la Isla y en Madrid, Paris y Londres, á los cambios de 5 francos por un peso y de 5 pesos por libra esterlina;» con lo que se ve claro que la deuda de que se trata tiene el carácter de exterior de la Nacion; desprendiéndose del texto transcrito que no puede ser otra la mente de las Cortes desde que no se concedió el mismo privilegio al 3 por 100 amortizable, cuyos intereses solo pueden ser satisfechos en las capitales de provincia de esta Isla y en Madrid, descontándose en este último caso el 6 por 100 por razon del cambio.»

«Aun llegando—añade—al 50 por 100 el papel de Anualidades, obtendria el poseedor de esa deuda, adquirida á dicho tipo, un 19 por 100 de interés al dinero invertido en ella; y en cuanto á seguridades, ya hemos consignado que no son mejores las que ofrecen las acciones de Cuba que se venden en Paris y Londres casi á la par de su valor nominal, porque tanto una como otra deuda tienen la garantía de la nacion.

Por último, si el papel de la deuda de Anualidades se vendiese al 75 por 100, aun produciria el 10 por 100 anual, porque costando entonces la lámina pfs. 105 y siendo pfs. 120 el interés por medio de 11 1/2 años al 10 por 100, la suma, que importa pfs. 225, representa exactamente el valor nominal en la actualidad de un título de Anualidad de pfs. 10, cobrados los 5 cupones vencidos hasta la fecha,

Convengamos pues en que solo un incompleto conocimiento de lo que vale el papel de Anualidades puede esplicarnos aunque no justificar la depreciacion con que hasta hace poco se ha vendido, bastando, como hemos dicho antes, un pequeño estudio de esa Deuda para que los en ella interesados le reconozcan el valor que realmente tiene.»

La «Gaceta» ha publicado la

siguiente real orden, que estimamos digna de ser conocida de los obreros que se encuentran sin ocupacion:

«La escasez de trabajo en determinadas poblaciones y la concentracion en ellas de gran número de obreros que carecen de medios de subsistencia hace necesaria la adopcion de medidas que procuren una distribucion conveniente de los mismos en las comarcas que con mayor facilidad puedan ser utilizados. Con este motivo, subsistiendo actualmente las mismas razones que en 1882 aconsejaron la concesion de pasaje gratuito en las líneas férreas á los obreros necesitados, y conformes ahora como entónces las empresas de ferro-carriles en prestar su concurso al expresado objeto, aceptando en todas sus partes el convenio que al efecto celebraron con el gobierno en dicha época; S. M. el rey (Q. D. G.) de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros, á tenido á bien declarar en toda su fuerza y vigor el real decreto y circular de 8 de

Agosto de 1882, y disponer su inmediata aplicacion y observacion para los efectos que las mismas determinan en tanto las circunstancias lo reclamen.»

Relacion de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo «Nueve-Mañonés».

PARA ALCUDIA

D. Ramon Duch; Francisco Regordosa; Baltasar Santandreu; Pedro José Alós; Bautista Alobert; Alejo Barat; Juan Riu; Nicolás Gelabert.

PARA BARCELONA

Manuel Cordero, esposa y una hija; Bartolomé Fraa; Ana Arguimbau; Pierdori y su madre; Romualdo Esteve y un hijo; Juan Antich; Pedro Monjo; José Caules y un hermano; Juana Baqueno; Antonio Espinosa; un individuo de tropa. —Total 24.

Datos curiosos

Como prueba irrecusable del gran desarrollo que va adquiriendo el alumbrado eléctrico, extractamos los siguientes datos que encontramos en un periódico científico de mucha estimacion.

A fines del próximo pasado año de 1884 funcionaban en los Estados-Unidos de América, ciento diez mil lámparas del sistema Edison, de las cuales setenta y cinco mil corresponden á instalaciones particulares y las treinta y cinco mil restantes, á estaciones centrales. Solo en Nueva-York existen ya 600 abonados, usando trece mil lámparas, alimentadas por una estacion central que se ve obligada á funcionar de dia y noche desde hace dos años. Y aun así, no es bastante dicha estacion á servir los pedidos, toda vez que hay ya unos cien abonados que estan esperando turno.

Esto ocurre en los Estados-Unidos, pueblo que seguramente no podrá ser tachado de irreflexivo y poco civilizado, y tratándose solo de uno de los varios sistemas adoptados. ¡Digo si será dudoso el éxito que va alcanzando la luz eléctrica!...

Y á la verdad, es natural y lógica esa aceptacion cada dia mayor que tiene el alumbrado eléctrico. Entre otras razones, porque todos los otros sistemas usados son muy defectuosos, puesto que privan al aire del oxígeno indispensable para la respiracion, viciándole además en sumo grado. La luz eléctrica únicamente, no presenta estos inconvenientes, como no los presenta la luz del Sol.

Así lo demuestra un célebre é ilustre fisico inglés, Mr. Crompton, en un trabajo que no ha mucho publicó respecto á las etapas recorridas por la humanidad bajo el punto de vista del alumbrado, de cuyo estudio resultan interesantes observaciones, entre ellas las que damos en el siguiente cuadro, á saber:

Una lámpara doce bujías	Oxígeno que consume por hora p. c.	Acido carbónico que produce por hora p. c.	Aire que vicia cada hora p. c.	Calórico que produce por hora evaluado en centígrados á 10 grados
Vela de sebo.	12,00	8,73	933,00	505,4
Bugía de estearina	8,82	6,25	669,00	374,7
Id. de cera.	8,41	5,90	632,25	383,1
Parafina	6,81	4,50	484,05	361,9
Gas de hulla	5,45	3,21	348,25	278,6
Luz eléctrica	»	»	»	13,8

Estos datos que hemos tomado de un

diario de la Corte, son harto elocuentes de suyo para que intentemos evidenciar, mas aun, las grandes ventajas que la luz eléctrica tiene sobre todos los demás sistemas de alumbrado hasta hoy conocidos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 28.—9 n.

Se confirma la dimision del parlamento inglés. En el Congreso se han leído los proyectos de reforma de los procedimientos administrativos, suprimiéndose en ellos las delegaciones de las provincias.

Madrid 28.—9'15 n.

En el Congreso la comision del «modus vivendi» ha leído su nuevo dictámen. El diputado Sr. Montilla ha presentado una enmienda para que la comision declare que desiste de formular dictámen sobre el párrafo segundo.

Madrid 28.—9'30 n.

Los ministeriales desmienten la existencia de partidas insurrectas en la isla de Cuba. El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, se encuentra muy mejorado. En el Senado ha continuado la discusion sobre bases del Código civil.

4 p. ☉ 62'00.

Madrid 1.º—9'15 n.

A pesar de su derrota, Glandstone, presidente del gabinete inglés, continuará en el poder. El periódico «El Imparcial» dice que los diputados y senadores catalanes desconían del triunfo, temerosos de que el Ministro de Estado, Sr. Elduayen, contraiga compromisos que le obliguen á la inmediata celebracion del tratado.

Madrid 2.—8 m.

El periódico «El Imparcial» asegura que los salmeronianos y zorristas forman un solo partido aceptando un solo procedimiento político bajo la jefatura del Sr. Zorrilla.

Madrid 2.—9 m.

Los senadores y diputados de la minoría se proponen plantear un debate previo de carácter político sobre la forma del dictámen del «modus vivendi» entre España é Inglaterra. Segun autorizadas opiniones el Gobierno tiene el propósito de eludir el mencionado debate hasta tanto que llegue el momento de discutirse la totalidad de aquel.

Madrid 2.—11 m.

Noticias recibidas desde Londres confirman que Gladstone continuará en el poder con un Ministerio modificado.

El Gobierno de Suiza continúa la campaña contra los anarquistas á quienes expulsa sin contemplaciones.

Dicen de Roma que se han reanudado las relaciones entre el Vaticano y el Imperio alemán.

Han corrido rumores de que la Santidad de Leon XIII habia desautorizado la Pastoral publicada últimamente por el Obispo de Plasencia; averiguado empero el fundamento de aquellos rumores resulta que el Papa no ha tomado hasta ahora tal providencia.

La huelga en que se han pronunciado las clases obreras de Bruselas, infunde serios temores.

Las noticias circuladas respecto á la agitacion de las tribus del Sur de Argelia, carecen de exactitud.

Bolsa de Barcelona. 28—4'00 t.

4 p. 000	ciento int.	62'070
4 p. 000	Exterior.	62'120
4 p. 000	amortizable.	76'250
B. H. de Cuba.		87'500
B. Hispano Colonial.		41'500
Crédito Mercantil.		45'500
Banco de Cataluña.		21'000
F.-C. de Barcelona á Fran-		
cia.		51'950
F.-C. del N. de España.		111'750
Orensés.		25'120
F.-C. Tarrag., Barna. y		
Francia 3 p. S.		63'250
F.-C. de Medina á Oren-		
se y Vigo.		48'620
	Madrid 28.	
4 p. 000	perpétuo.	62'000
4 p. 000	amortizable.	77'350
B. Hipotecarios de Cuba.		87'750

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

S. Absalon mártir y s. Simplicio papa y mr.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana.

S. Emeterio y s. Celedonio mártires.



EL NIÑO

JOSÉ ANDREU Y COLL

HA SUBIDO AL CIELO

á la una de la tarde de ayer á la
edad de 17 meses.

Sus afligidos padres, hermanitas,
tios, primos y demás parientes, tie-
nen el sentimiento de participar á
sus amigos tan sensible pérdida.

El entierro ha tenido lugar á las
once de esta mañana.

Casa mortuoria calle Arravaleta,
número 18.
Mahon 2 Marzo de 1885.

**D.ª Ana Fábregues y Carreras**

HA FALLECIDO

á la edad de 89 años

Q. E. P. D.

Sus desconsolados sobrinos y
demás parientes tienen el senti-
miento de participar á sus ami-
gos y conocidos tan sensible pér-
dida y les suplican se sirvan te-
nerla presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á
las 5 de la tarde de hoy, dándose
el duelo por despedido.

Casa mortuoria, calle Mayor,
número 40.
Villa-Carlos 2 Marzo 1885.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 2

De Palma Javeque «Esperanza» patron
Miguel Landino con 5 trips. y efectos.

Despachados el 2

De Ciudadela pailebot «Margarita» pa-
tron Martin Pons con 5 trips. y efectos.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 3 DE MARZO DE 1885.

Jefe de dia el Sr. Teniente Coronel gra-
duado Comandante del Regimiento Infan-
teria de Mindanac D. Miguel Uhler.

Parada, Hospital y provisiones Minda-
nao.

El Comandante, Sargento Mayor Fran-
cisco Sanchez.

ANUNCIOS.**Don Enrique del Todo y Pont,
juez de instruccion del Partido
de Mahon.**

Hago saber: Que el dia treinta y uno
de Marzo próximo y hora de las once de
la mañana, se venderá en pública subasta
en la audiencia de este Juzgado, siendo las
posturas competentes, la quinta parte de
una Casa sita en Ciudadela y calle de las
Andronas número veinte y tres, y la quinta
parte de una porcion de terreno sita en un
caminito que desemboca en el camino alto
de Santandrea del término de dicha ciudad,
de pertenencia de la pupila Maria Llorens
y Gelabert; cuya subasta se efectuará con
arreglo á los pliegos de condiciones que
quedan de manifiesto en la Escribania del
infrascripto actuario: pues asi lo tengo man-
dado á instancia de la tutora de dicha pu-
pila en providencia de hoy dada en el es-
pediente de su referencia. Dado en Mahon
á veinte y siete de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y cinco.—Enrique del To-
do.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon
del 4 por ciento Interior, Exterior y Amor-
tizable del próximo vencimiento de 1.º
Abril.—Mahon 2 Marzo de 1885.—El Di-
rector Gerente, J. J. Rodriguez.

**El Interventor de la Seccion
Torpedista del Puerto de Ma-
hon.**

Hace saber: Que estando anunciada la
subasta para el dia nueve de Marzo próxi-
mo de la descarga, acarreo y estiba de mil
toneladas de carbon español que deben lle-
gar á este puerto procedentes de Jijon y
obligando necesidades del servicio antici-
par este acto para el dia seis del mismo
mes en igual hora y local que estaba anun-
ciado, se anuncia al público para su cono-
cimiento.—Mahon 28 de Febrero 1885.—
Silvestre Caja Meneses.—V.º B.º.—Juan
Cardona y Netto.

MUEBLES

Los hay para vender en la calle de la
Infanta núm. 140.

Para vender

Nuevamente construida se desea vender
una casa en el pueblo de S. Luis calle de
Lañon, prolongacion del camino de las
Barracas.

Para su ajuste dirigirse calle de Alemañ
número 9.

Para vender

Lo está una casa con su correspondiente
cisterna huerto y todo lo necesario sita en
el caserío de Torret (S. Luis). Para infor-
mes dirigirse á esta imprenta.

LA PALMA

Confiteria de la Real Casa

En este establecimiento se encuentran
Pimientos morrones, salsa de tomates, sar-
dinas de Nantes, salsichones de Vich, Cho-
rizos estremeños y toda clase de conservas
alimenticias; chocolates y cafés de las acre-
ditadas fábricas La Colonial de Madrid y
Sres. Hijos de Juncosa, Barcelona.

Tambien se encontrará recién fabricado
el delicioso dulce de la estacion ARANJAT
á 20 y 24 céntimos la libra; galletitas para
postres á 28 céntimos libra.

Dulces, Vinos y Licores de todas clases.

**GRAN DEPOSITO
DE MUEBLES DE VIENA**DE S ROS Y COMPAÑIA.—CANUDA, 4.
BARCELONAREPRESENTANTE EN MAHON,
San Fernando 35.

Tambien se encontrarán un variado sur-
tido de mesas consolas de última novedad:
sillas Alfonso XII: sofás: butacas: mesas de
nogal para comedor.

A los carpinteros, sillas sin concluir á
precios baratos.

Subasta

El domingo ocho de Marzo próximo y
hora de las 11 de la mañana se venderán
en licitacion verbal siendo la postura com-
petente en el despacho del Notario D. José
Vinert y Seguí, unos solares de almacén
pertenecientes á la herencia de Antonio
Fiol y Netto marcados con el número 35
del Anden de Levante de este puerto in-
mediatos á la Consigna.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 10 de la calle de
Stuart en Villa-carlos, con un espacioso
jardin que tiene salida á la calle de san
Alejo. Para su ajuste Plaza de San Roque
número 12 Mahon.

DÁTILES

Legítimos de Argel á 3, 3 y medio y 4
reales vellon libra: Cocos con agua: bue-
nas NUECES y otros artículos y frutas se
cas.

Despacho casa del Valenciano

Calle de Hannover número 13

PIANINO

Hay uno para alquilar en la Cuesta de
Deyá número 17. Se dará por un precio
módico

DE
MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO

ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la
doble circunstancia de ser agradable al pa-
ladar y sr útil como medicamento á toda
clase de desarreglos gástricos de naturaleza
nerviosa y que reconozcan por causa una
debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las
digestiones laboriosas, las náuseas, mareos
de cabeza, dolores de estómago, flatos, es-
pasmos y demás perturbaciones del siste-
ma nervioso.

En su confeccion entran plantas vegeta-
les tónicas, estimulantes y carminativas.

Se hallará de venta en las principales
confiterias de esta ciudad, cafés y en el ci-
tado establecimiento.

Portal de
mar **LA VID** Número
20**PIANINO**

Hay uno nuevo de magnífica pulsacion
y excelentes voces, para vender ó alquilar.
Calle de Alonso III núm. 8.

LECHE DE BURRA

Se encuentra y pasa á domicilio, calle de
Arraval número 94.

ZORRA (peix salad)

De superior calidad se encuentra en la
tienda de Domingo Gavaño, Portal de Mar
n.º 10 al precio de 16 céntimos de escudo
la tercia.

Para vender

Lo está la casa calle Cos de Gracia n.º
98 y 200. Para informes calle de Sta. Ceci-
ali n.º 28.

LIQUIDACION GRAN BARATURA LIQUIDACION

Arravaleta 16 **GRAN BARATURA** Arravaleta 16

Un 25 y 50 por ciento de rebaja.

El Sr. ROTGER, dueño de este Establecimiento, se ha propuesto liquidar los géneros que tiene existentes, ha-
ciendo una rebaja de 25 y 50 por ciento en los géneros que á continuacion se espresan.

Indianas de 3 y medio y 4 céntimos palmo.
Cretonas de 4 y 5 cénts. palmo.
Listas para camisas y vestidos á 4, 5 y 6 cénts. palmo.
Percales blancos lisos de 6 palmo á 9 cénts. palmo.
Tartanes lana, lisos y de cuadros á 16 cénts. palmo.
Veludillos colores y negros á 15, 20 y 25 cénts. palmo.
Rasos á 2 reales vellon.
200 docenas de pecheras para camisas á real pechera.

Merinos negros á 15, 18 y 20 cénts. palmo.
Alpaca 6 palmos ancho á 20 cénts. palmo.
Pañuelos de seda de 5 y 8 reales uno.
Percalines á 2 reales vellon la cana.
Pañuelos de bolsillo con cenefa á 12 rs. vn. docena.
Tartanes mezcla de algodón á 3, 4 y 5 rs. vn. cana.
Lanas para vestidos de señora á 4, 5 y 6 rs vn. cana.
Cortes de pantalon puño y lanilla á 4, 5, 6, 7 y 8 ptas.

Ademas se encuentra un bonito surtido de alfombras de terciopelo y fieltros con preciosos dibujos: paños negros,
tricotés: bayetas de todas clases y colores: chales de lana, pañetes, tartan merino y capucha: croches para cortinas
de elegantes dibujos: colchas blancas de algodón á precios baratísimos: mantas blancas y morenas de lana: tapetes
para mesa, cortinas de crochet: refajos de todas clases y precios: pañuelos de lana para la cabeza: velos y córtes de
mantillas de todas clases y precios: corbatas de seda negra y de colores; y un elegantes surtido de camisas blancas
y de cretona de diferentes dibujos.

Dichos géneros se venderán á precios baratísimos.
cuellos impermeables, (de goma) á 3 pesetas juego.

Tambien se encuentra un gran surtido de puños y

16 CALLE ARRAVALETA 16